

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
TRABAJO FIN DE GRADO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Módulo en el que se integra | PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO |
| Título de Grado del que forma parte | Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA |
| Fecha de publicación del título en B.O.E. | B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 |
| Créditos ECTS | 6 |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Año académico | 2022-2023 |
| Curso / cuatrimestre | CUARTO CURSO/ SEGUNDO CUATRIMESTRE |
| Horario semanal de la asignatura | Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/ |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|----------------------|--|
| Responsable | Isabel Segura Moreno |
| Área de conocimiento | <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica y Organización Escolar (Cód. 215) • Filosofía (Cód. 375) • Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210) • Sociología (Cód. 775) • Teoría e historia de la educación (Cód. 805) • Psicología evolutiva y de la educación (Cód.735) • Didáctica de la Expresión Musical (Cód. 189) • Música (Cód. 635) • Antropología Social (Cód. 030) • Didáctica de la Matemática (Cód. 200) • Medicina (Cód. 610) • Educación Física y Deportiva (Cód. 245) • Didáctica de la Expresión Corporal (Cód.187) • Didáctica de la Lengua y la Literatura (Cód. 195) • Lengua Española y su didáctica (Cód. 567) • Didáctica de la Expresión Plástica (Cód.193) • Comunicación Audiovisual y Publicidad (Cód.105) |

| | | | |
|--|--|----------------|----------------------------------|
| Teléfono | 953.796.102 (Ext. 471) | E-mail: | rperales@fundacionsafa.es |
| Página Web del profesor | https://magisterio.safa.edu/index.php/grado-en-e-primaria/profesorado?id=923 | | |
| Despacho | Despacho de Secretaría del CU | | |
| Dirección postal | Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén) | | |
| Horario de atención al estudiante | Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/ | | |

JUSTIFICACIÓN

La asignatura “Trabajo Fin de Grado” (en adelante TFG) es una asignatura final del grado en cuestión, tal y como se recoge en el RD. 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudiantes, para completar su formación, deberán realizar un TFG en el que se recojan los logros adquiridos a lo largo de su formación a través de las distintas asignaturas cursadas. Este trabajo deberá ser la realización de un proyecto, memoria o estudio final del Grado en el que se integran y desarrollan contenidos formativos recibidos, y que debe estar orientado a la aplicación de competencias asociadas a esta asignatura y al título de Grado.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Para realizar el Trabajo fin de Grado y su defensa, el alumnado del Grado en Educación Primaria, deberá estar matriculado/a del Practicum II y tener superados al menos el 90% de los créditos obligatorios de los cursos anteriores.

COMPETENCIAS

| | |
|------------|---|
| CP 1: | Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. |
| CP 2: | Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. |
| CP 3: | Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. |
| CP 4: | Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. |
| CP 5: | Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. |
| CP 6: | Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años. |
| CP 7: | Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. |
| C.F.D.D.23 | Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente. |

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R1.** Trasladar a la realidad del aula los conocimientos teóricos adquiridos, aplicándolos en actuaciones didácticas significativas, dirigidas por los tutores en los distintos períodos de prácticas (CP1, CP4, CP3 y CP6).
- R2.** Diseñar documentos de gestión del aula (CP3 y CP5).
- R3.** Formar parte del equipo docente del centro en que realice las prácticas, en la medida en que pueda participar, y aportar estrategias de enseñanza-aprendizaje (CP1, CP4, CP5 y CP7).
- R4.** Colaborar en las tareas docentes y educativas de los centros, y plasmar en los trabajos de evaluación, las dificultades encontradas en la enseñanza y aprendizaje de las distintas materias, los logros y las sugerencias de mejora de acuerdo con la realidad del aula (CP1, CP4 y CP5).
- R5.** Planificar actividades, en el marco del proyecto curricular del centro, las de ciclo y las programaciones de aula, y reflexionar sobre su ejecución con los distintos tutores (CP5).
- R6.** Desarrollar actividades programadas en un aula y valorar la propia puesta en práctica (CP1).
- R7.** Responsabilizarse de las tareas encomendadas por los tutores de los centros y de la Universidad en los distintos períodos de prácticas (CP2, CP4 y CP7).
- R8.** Asistir a los seminarios de formación, tutorías, y aquellas actividades que se programen (CP3 y CP5).
- R9.** Conocer las diferencias en la organización, gestión y enseñanza –aprendizaje de las distintas materias de educación Primaria, así como en la especificidad elegida por el estudiante (CP1).
- R10.** Desarrollar, conjuntamente con los tutores del centro, algunas programaciones o actividades enmarcadas en las programaciones de las distintas materias o la especificidad elegida, y evaluar su resultado de implementación con el alumnado (CP1 y CP4).

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Los contenidos a desarrollar durante el TFG serán los propios del grado. El alumnado deberá desarrollar un proyecto final (bajo distintos formatos, según la convocatoria del propio centro) en el que demuestre que ha adquirido y domina las competencias profesionales de dicho grado.

El tipo de trabajo que se deberá realizar se regulará en la normativa de la Facultad de Humanidades y por la propia del Centro Universitario. En todo caso será un monográfico donde se demuestre la adquisición de las competencias profesionales y la capacidad para utilizar herramientas conducentes a la innovación educativa y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

| SEMANAS | TEMA | Teórico-prácticas | Trabajo en grupo | Tutorías colectivas | Trabajo autónomo | Exámenes | Observaciones |
|----------------|------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|----------|---------------|
| 1 ^a | | 0 | | 2 | 6 | | |
| 2 ^a | | 1 | | 2 | 6 | | |
| 3 ^a | | 0 | | 2 | 6 | | |
| 4 ^a | | 0 | | 2 | 6 | | |

| | | | | | | | |
|---------------------|--|----------|--|-----------|------------|--|--|
| 5ª | | 0 | | 2 | 7 | | |
| 6ª | | 0 | | 2 | 8 | | |
| 7ª | | 0 | | 2 | 8 | | |
| 8ª | | 0 | | 2 | 8 | | |
| 9ª | | 0 | | 2 | 8 | | |
| 10ª | | 0 | | 2 | 8 | | |
| 11ª | | 0 | | 1 | 10 | | |
| 12ª | | 0 | | 1 | 10 | | |
| 13ª | | 1 | | 1 | 10 | | |
| 14ª | | 1 | | 1 | 10 | | |
| 15ª | | 1 | | 1 | 10 | | |
| Período de exámenes | | | | | | | |
| Período de exámenes | | | | | | | |
| TOTALES | | 4 | | 25 | 121 | | |

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La Metodología que se pretende llevar a cabo en el TFG consiste en la resolución de situaciones prácticas que se le plantean al estudiante en los centros escolares, trabajos experimentales, de revisión e investigación bibliográfica, redacción de proyectos de investigación así como su puesta en práctica, programaciones didácticas significativas, diseño de programas de intervención y otras modalidades que se oferten desde las distintas áreas y docentes de acuerdo con las competencias y características propias del Grado. Estos trabajos podrán ser tanto generales en los que serán propuestos para su realización individual o específicos cuando se establece una temática concreta, igualmente individuales. En todo momento el estudiante estará asesorado a través de las tutorías por parte del responsable de su TFG y a él será al que deberá entregar su trabajo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS. Todos los escenarios

| Actividad | ECTS | Horas presenciales | Horas trabajo autónomo | Competencias (Códigos) |
|--|------|--------------------|------------------------|------------------------|
| ▪ Actividades académicamente dirigidas | 1 | 4 | 21 | CP3 CP4 CP5 |

| | | | | |
|--------------------|---|----|-----|---|
| ▪ Trabajo tutelado | 5 | 25 | 100 | CP1 CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP7 |
| TOTALES | 6 | 29 | 121 | |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|---|--|--|
| Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula. | | |
| Actividades Formativas | Formato (presencial/ <i>online</i>)* | Metodología Docente Descripción |
| Actividades académicamente dirigidas: Sin cambios respecto a la guía docente original. | <i>Online</i> -Presencial hasta el 50% | <p>Se realizarán en formato online o presencial hasta el 50%. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se realizará de acuerdo con las normativas aprobadas en cada centro y respetando en todo momento las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias).</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se podrá realizar en formato presencial, siempre y cuando atienda a las restricciones sanitarias. Sin embargo, esta defensa se adaptará al formato no presencial.</p> |
| Trabajo tutelado: Sin cambios respecto a la guía docente original. | <i>Online</i> -Presencial hasta el 50% | <p>Se realizarán en formato online o presencial hasta el 50%. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se realizará de acuerdo con las nor-</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>mativas aprobadas en cada centro y respetando en todo momento las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias).</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se podrá realizar en formato presencial, siempre y cuando atienda a las restricciones sanitarias. Sin embargo, esta defensa se adaptará al formato no presencial.</p> |
|--|--|---|

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|---|--|---|
| Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula. | | |
| Actividades Formativas | Formato (presencial/ <i>online</i>)* | Metodología Docente Descripción |
| <p>Actividades académicamente dirigidas: Sin cambios respecto a la guía docente original.</p> | <p>Presencial al 100%+ <i>online</i></p> | <p>Se realizarán en formato online o presencial. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se realizará de acuerdo con las normativas aprobadas en cada centro y respetando en todo momento las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias).</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se podrá realizar en formato presencial, siempre y cuando atienda a las restricciones sanitarias. Sin embargo, esta defensa se adaptará al formato no presencial.</p> |
| <p>Trabajo tutelado: Sin cambios respecto a la guía docente original.</p> | <p>Presencial al 100%+ <i>online</i></p> | <p>Se realizarán en formato online o presencial. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se realizará de acuerdo con las normativas aprobadas en cada centro y respetando en todo momento las</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias). Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se podrá realizar en formato presencial, siempre y cuando atienda a las restricciones sanitarias. Sin embargo, esta defensa se adaptará al formato no presencial. |
|--|--|--|

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|---|---------------------------------------|---|
| Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula. | | |
| Actividades Formativas | Formato (presencial/ <i>online</i>)* | Metodología Docente Descripción |
| Actividades académicamente dirigidas: Sin cambios respecto a la guía docente original. | Presencial al 100% | <p>Se realizarán en formato online o presencial. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se realizará de acuerdo con las normativas aprobadas en cada centro y respetando en todo momento las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias).</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se podrá realizar en formato presencial, siempre y cuando atienda a las restricciones sanitarias. Sin embargo, esta defensa se adaptará al formato no presencial.</p> |
| Trabajo tutelado: Sin cambios respecto a la guía docente original. | Presencial al 100% | <p>Se realizarán en formato online o presencial. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se realizará de acuerdo con las normativas aprobadas en cada centro y respetando en todo momento las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias).</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se podrá realizar en formato presencial, siempre y cuando atienda a las restricciones sanitarias. Sin embargo, esta defensa se adaptará al formato no presencial. |
|--|--|--|

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario no presencial | | |
|---|---|---|
| Actividades Formativas | Formato (presencial/ <i>online</i>) | Metodología Docente Descripción |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias | No presencial | <p>Se realizarán en formato <i>online</i>. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se adaptará al formato no presencial.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones | No presencial | <p>. Se realizarán en formato <i>online</i>. Para ello, se utilizarán las herramientas ofrecidas por las plataformas y medios telemáticos admitidos por la UJA/ Centro Universitario SAFA: <i>Google Meet</i>, etc.</p> <p>Las actividades académicamente dirigidas y la defensa de TFG se adaptará al formato no presencial.</p> |

| EVALUACIÓN | | | |
|---|--|-----------------|------|
| Aspecto | Criterios | Instrumentos | Peso |
| Realización de trabajos, casos y/o ejercicios | Entrega del trabajo, tanto borradores como definitivo. Se valorará la calidad, originalidad, presentación, ortografía y demás aspectos formales. Adecuación a los contenidos del módulo. | Memoria escrita | 70% |
| Defensa del TFG | Habilidades comunicativas. Expresión oral. | Exposición | 30% |
| El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. | | | |
| Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la | | | |

evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- El trabajo fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid. McGraw Hill. 2013.

LEGISLACIÓN

- Reglamento de los trabajos de fin de grado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la universidad de Jaén. Aprobado por la Junta de Centro el 24 de julio de 2013.
- Normativa de Trabajos fin de grado del Centro de Profesorado "Sagrada Familia". Aprobado por Junta de Centro el 23 de mayo de 2022.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es.

ANEXO I

| CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)* | | | |
|---|---|---|---|
| Competencias | | Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I. | |
| CP 1 | Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. | <p>1.3</p> <p>2.3</p> <p>2.5</p> <p>3.4</p> | <p>Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas</p> <p>Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: 3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. 3.4.2. Respeto y tolerancia. 3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación. 3.4.4. Empatía. 3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo. 3.4.6. Capacidad de motivación. 3.5. Interesarse, con talante curioso, crítico</p> |
| CP 3 | Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. | <p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>2.6</p> <p>3.1</p> | <p>Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.</p> |

| | | | |
|------|--|---|---|
| | | 3.2 | <p>Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).</p> |
| CP 4 | Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. | <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.4.</p> <p>2.5</p> <p>3.3</p> | <p>Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.</p> <p>Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis. Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.</p> |
| CP 5 | Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. | <p>2.4</p> <p>2.5</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> | <p>Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).</p> <p>Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.</p> |
| CP 7 | Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de | 1.3 | Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutras, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona. |

| | | | |
|---|---|-----|---|
| | estudiantes de 6-12 años. | 2.1 | Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos. |
| CP 8 | Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. | 2.2 | Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce. |
| | | 3.1 | Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente. |
| | | 3.4 | Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: 3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. |
| | | 3.5 | Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella. |
| <p>(*) El P.E.I. es la sigla del <i>Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia</i>. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p> | | | |

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias organizativas (planificación de procesos de E-A, selección y preparación de contenidos curriculares, diseño y organización de actividades educativas).
6. Competencias emprendedoras (orientación al logro).